

Informe de Actividades Enero 2019,

Guatemala 31 de enero de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

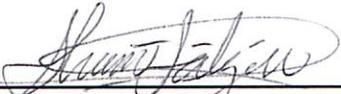
1. Contrato No. DSESAN-44-2019-029
2. Nombre: Sharon Ivon Salazar Torres
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

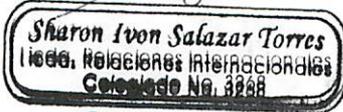
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	La elaboración un plan de trabajo inicial y seguimiento de ejecución periódica sobre las actividades asignadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaborará el Plan de Trabajo para el seguimiento y ejecución de las actividades asignadas
2	La identificación, gestión, focalización geográfica y concreción de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales, fundamentada en las prioridades del de la POLSAN y el PESAN otras estrategias de gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en la identificación ,gestión, focalización geográfica de proyectos necesarios ante organismos nacionales e internacionales fundamentados en las prioridades del POLSAN Y PESAN y otras estrategias de gobierno.
3	El diseño, elaboración y seguimiento de convenios con cooperantes según sea requerido, y formular los informes periódicos respectivos, oportunamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio seguimiento al Convenio VISION MUNDIAL/SESAN.
4	La preparación y coordinación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con el sector asignado.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en la preparación y coordinación de las misiones de cooperación internacional, y el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos de terreno. (Vision Mundial)
5	La actualización de expedientes físicos y digitales correspondientes a las acciones y/o las relaciones que se establezcan con la cooperación externa; así como en la facilitación de información para elaboración de informes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio seguimiento al Convenio entre Visión Mundial/Sesan para su pronta firma, así también se dio seguimiento a la Carta de Entendimiento y Manuales entre PMA y Gobierno de Guatemala.
6	La coordinación con instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en la coordinación con instituciones publicas miembros de SINASAN, en temas relacionados con la SAN.
7	Seguimiento a la transversalización del enfoque de género y pueblos indígenas en el quehacer de la SESAN, incluyendo la generación y/o recopilación de estadísticas relacionadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el seguimiento a la transversalización del enfoque de género y pueblos indígenas, en la recopilación de información.

8	La sistematización de la información derivada de los convenios y temas a los que esté dando seguimiento, según la aplicación informática de sistematización de cooperación externa.	• Se apoyará en la sistematización de la información derivada de los convenios y temas a los que se ha dado seguimiento, según la aplicación información de cooperación externa.
9	La participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera.	• Se apoyará en la participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y proyectos de Cooperación.
10	Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	• Se apoyará en actividades asignadas de transversalización del enfoque de género y pueblos indígenas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2567 08061 0101



f) 
 Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____